



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

### VISTOS:

El Informe N° D000278-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; el Informe Legal N° D000211-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones ROF del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014- MINAGRI, establece que la entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000074-2023-MIDAGRI-SERFOR-DE de fecha 17 de marzo de 2023, se designó a la señora Carmen Rosa Pardavé Camacho en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, cargo considerado de confianza; y a través del artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000171-2023-MIDAGRI-SERFOR-DE de fecha 31 de julio de 2023, fue designada temporalmente para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000131-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE de fecha 21 de mayo de 2024, se aceptó la renuncia de la señora Carmen Rosa Pardavé Camacho al cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000132-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE de fecha 21 de mayo de 2024, se designó a la señora Gissela Maguiña San Yen Man en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, cargo considerado de confianza;

Que, con Informe N° D000278-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración señala que la renuncia de la señora Carmen Rosa Pardavé Camacho al cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, conllevó automáticamente a la conclusión de la designación temporal efectuada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000171-2023-MIDAGRI-SERFOR-DE; en ese sentido, con el fin de garantizar la continuidad del Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, opina favorablemente respecto al desplazamiento por designación temporal de la señora Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, mediante Informe Legal N° D000211-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, indica que en atención a lo informado y opinado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, resulta legalmente viable que la Directora Ejecutiva (e) en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva institucional, emita el acto resolutorio que designe temporalmente a la señora Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, el literal m) del artículo 10 del ROF del SERFOR, establece que es función de la Directora Ejecutiva (e) expedir resoluciones, referidas a la gestión en los asuntos de su competencia, dando cuenta al Consejo Directivo;

Con el visado del Gerente General, de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba su Reglamento, y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, y modificatoria;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar temporalmente a la señora Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

**Artículo 2.-** Disponer la notificación de la presente resolución a la señora Gissela Maguiña San Yen Man, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre ([www.gob.pe/serfor](http://www.gob.pe/serfor)).

**Regístrese y comuníquese.**

*Documento firmado digitalmente*

**NELLY PAREDES DEL CASTILLO**

Directora Ejecutiva (e)

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE  
SERFOR